Unisalud
Unidad de Servicios de Salud

PROTOCOLO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE URGENCIAS A VICTIMAS DE AGRESIONES CON AGENTES QUÍMICOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

PROTOCOLO DE

ATENCIÓN

INTEGRAL DE URGENCIAS
A VICTIMAS DE AGRESIONES CON
AGENTES QUÍMICOS

Unisalud
Unidad de Servicios de Salud

UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Protocolo de Atención Integral de Urgencias a Víctimas de Agresiones con Agentes Químicos

1. **INTERRUMPIR**
   La acción del agente en la victima del ataque.

2. **RESCATAR**
   A la victima cuando haya finalizado el lavado.

3. **TRASLADAR**
   Inmediatamente a un seevicio de Urgencias.

Primer respondiente

SI USTED ES TESTIGO DE AGRESIÓN CON SUSTANCIA QUÍMICA

Debe saber lo siguiente:

La atención debe comenzar inmediatamente en el lugar de los hechos.

1. Interrumpir la acción del agente en la víctima del ataque:

A. Colocarse guantes
B. Cortar y retirar la ropa
C. Secar la piel
D. Irrigación con agua
a. Irrigación continua por 20- 30 minutos
b. Aplicar jabón liquido y deje actuar por 15-20 minutos
c. Irrigación ocularpor 20 minutos.
d. No jabón en ojos
e. Repetir hasta llegar al hospital

Simultáneamente, pida y verifique que otro testigo se comunique al teléfono 123 para activar el servicio de emergencias y faciliatar el traslado y atención oportuno de la víctima.

2. Rescatar a la víctima

3. Trasladar a Urgencias

Kit de urgencias:

- 1 par de guantes
- Gafas
- Cinta de pH
- Bata desechable
- Tijeras 1.

1. Primeros auxilios médicos

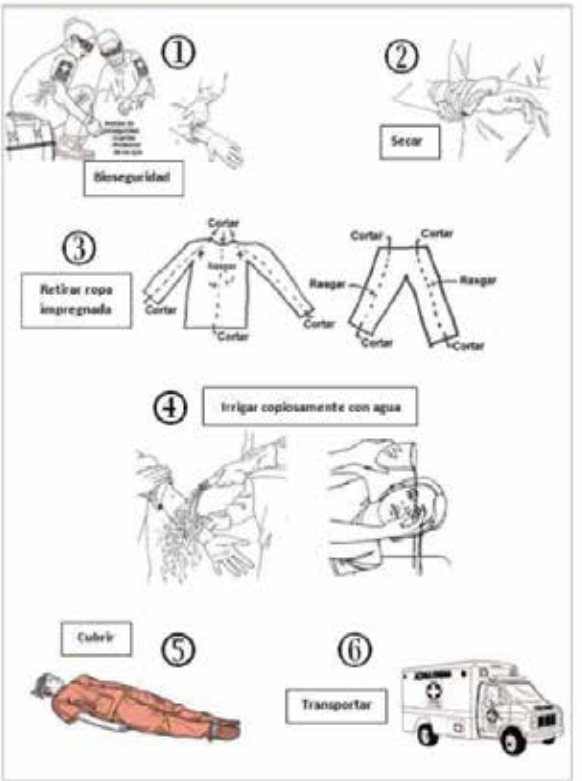

Figura 7- Primeros Auxilios-en Agresiones por Quimicos

* Fuente: Ministerio de Protección Social en Salud

Protocolo de Atención Integral de Urgencias a Víctimas de Agresiones con Agentes Químicos

1 Activación sistema de emergencias

Pida a otra persona que active el sistema de emergencias llamando al 123 para dar aviso a Policía, Bomberos y Red de Salud.

Si el municipio no tiene habilitado un número de emergencia, avise a la persona a cargo del Centro Regulador de Urgencias para activar el sistema de emergencia con código rojo y le den las indicaciones iniciales de acuerdo a lo establecido a la guía.

2 Identificar víctima(s)

Determine quién o quiénes son las víctimas de la agresión. Si son varias, evalúe quién presenta las lesiones más graves y requiere con mayor urgencia la atención.

3 Fuente de agua

Compruebe si dispone de una llave y/o una ducha de agua potable para realizar el lavado. Dependiendo del lugar de la agresión puede ser la ducha del hogar de la víctima, de un vecino o de un establecimiento cercano.

Si no cuenta con un lugar adecuado, exija a la gente que se retire y ubique a la víctima en un lugar limpio.

Para este paso es útil haber activado a bomberos ya que ellos pueden asegurar un volumen adecuado y constante de agua, así como el manejo y disposición de las sustancias químicas.

4 Presentarse y tranquilizar

Preséntese ante la víctima, diga su nombre y el de la institución a la cual pertenece y exprésele que está para ayudarle. Actúe con calma. Pregunte a la víctima si sabe quién es el agresor y si éste se encuentra cerca.

Prepárese para el evento de que la víctima quiera salir corriendo ya que el dolor, la angustia y el temor pueden impulsarla a hacerlo.

5 Protegerse

Tome las medidas de precaución necesarias para su protección. Póngase guantes de nitrilo, bata y gafas. No toque ninguna superficie o el cuerpo de la víctima sin protección. Si dispone de cinta de pH tome un segmento, aplíquelo en una de las zonas donde cayó el agente químico y mientras otra persona identifica el pH por el color obtenido, pase al siguiente paso.

6 Secar (si es posible)

Si la situación lo permite, seque rápidamente las áreas

lesionadas con toallas absorbentes teniendo la precaución de no esparcir el químico a áreas corporales no comprometidas ni lesionar la piel.

7 Retirar rop

Corte con tijeras y retire la ropa contaminada con el químico para evitar que la quemadura siga propagándose. (Ver paso 11, respetando cadena de custodia).

Retire también todas las pertenencias -como cartera y demás objetos- y guárdelas en bolsa negra adecuadamente rotulada para entregar al familiar. Es importante retirar anillos, pulseras, aretes y collares ya que perpetúan el contacto del químico con la piel y pueden además provocar compresión de los tejidos quemados.

8 Irrigar y lavar

Irrigue con agua, de inmediato, en forma copiosa y continua, las áreas corporales afectadas por un período de 20 a 30 minutos, para diluir y eliminar el químico.

Si es posible, aplique jabón (Clorhexidina en solución acuosa al 0.2%, syndeti o jabón líquido de tocador) deje 20 minutos y lave con abundante agua sin frotar.

Procure que el agua esté ligeramente tibia, para evitar la hipotermia.

Tenga cuidado de no involucrar las áreas sanas. Las quemaduras poco extensaspueden ser lavadas durante más de 2 horas sin riesgo de producir hipotermia.

Debe continuarse el lavado hasta que disminuya el dolor.

No sumerja en tinas, piletas, piscinas ya que el químico se disuelve en el agua y puede seguir quemando otras partes del cuerpo.

9 Lavado ocular

Si la víctima tiene compromiso de los párpados y/o del ojo, inicie prioritariamente el lavado del ojo idealmente con lactato de Ringer (solución isotónica) sin retrasar el lavado de las otras áreas (lavado simultáneo). La irrigación debe hacerse mínimo por 30 minutos, o hasta que el pH se neutralice. Mida con un fragmento de cinta de pH cada 30 minutos para evaluar en forma precisa la efectividad de la irrigación. En ocasiones es necesario mantener una irrigación hasta por dos horas para lograr que se neutralice el pH ocular.

10 Cubrir

Cubra a la víctima con una bata cuando haya finalizado el lavado continuo o cuando llegue la ambulancia para transportar la víctima al centro de atención médica. No deje a la víctima desnuda.

11 Embalaje de ropa

En caso de no contar con la presencia de una autoridad competente:

No olvide embalar adecuadamente la ropa de la víctima que esté contaminada, (necesaria para el análisis por parte del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses) e iniciar el protocolo de cadena de custodia acorde con lo contenido en la *Resolución No. 6394 del 22 de diciembre de 2.004: "Por la cual se adopta el Manual Único para el Sistema de Cadena de Custodia".*

Se debe embalar de la siguiente forma:

* Rotular la bolsa con el nombre de la víctima, número de identificación, fecha, hora y nombre del funcionario que embala.

* Entregar el paquete a la Policía Judicial.

1. Cuando finalice el lavado, haga el embalaje adecuado de la ropa impregnada con la sustancia química, pues es una evidencia necesaria para el proceso Judicial y deben cumplirse los lineamientos descritos en el Manual de cadena de custodia.

El manejo de las prendas impregnadas con la sustancia empleada en el evento violento se hace de la siguiente manera:

1) Obtenga un fragmento patrón:

1.1. Ubique una porción de la prenda que no se encuentre impregnada con la sustancia utilizada en el evento y recorte un fragmento de 3 cm por 3 cm.

1.2. Seque el fragmento en caso que se encuentre húmedo.

1.3. Empaque el fragmento en papel tipo kraft. Nunca utilice papel que contenga impresiones.

1.4. Embale el empaque en una bolsa plástica, preferiblemente de color transparente.

1.5. Selle la bolsa con cinta de seguridad u otro medio que brinde seguridad al embalaje y su contenido.

1.6. Rotule indicando claramente que se trata del "Fragmento Control".

2) Obtenga el material para análisis.

1.7. Seque el resto de la prenda en caso de que se encuentre húmeda.

1.8. Empaque el resto de la prenda en papel tipo kraft. Nunca utilice papel que contenga impresiones.

1.9. Embale el empaque en una bolsa plástica, preferiblemente de color transparente.

1.10. Selle la bolsa con cinta de seguridad u otro medio que brinde seguridad al embalaje y su contenido.

1.11. Rotular el EMP (elemento material probatorio).

1.12. Genere y diligencie el registro de cadena de custodia.

1.13. Entregue al funcionario de la Policía Judicial el EMP quien lo debe remitir de inmediato al Laboratorio de Evidencia Traza del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (que tiene su sede en la

ciudad de Bogotá) solicitando la identificación de la sustancia empleada.

Si en la escena o en desarrollo de la investigación se recupera el recipiente en el que se encontraba la sustancia utilizada en el evento, se debe embalar y rotular siguiendo los lineamientos establecidos en el Manual de Cadena de Custodiai para embalaje de evidencias líquidas y entregar al funcionario de la Policía Judicial este EMP, quien lo debe remitir de inmediato al Laboratorio de Evidencia Traza del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

12 Traslado

Traslado inmediato a un servicio de urgencias.

Si está en Bogotá, Cali, Medellín o una ciudad que cuente con unidad de quemados, el traslado inmediato se realizará a esa institución aun cuando en existan otras instituciones de salud cercanas al lugar de la agresión.

En otras partes del país, llevar a la víctima al hospital de mayor complejidad para que reciba la atención inicial de urgencias.

En la ambulancia se debe aplicar sobre las lesiones gasas humedecidas en lactato Ringer cambiándolas cada vez que se sequen.

Qué no hacer

NO se contamine con el químico. Evite ser una segunda víctima.

NO sumerja a la víctima en agua (piletas, tanques o recipientes llenos de agua), pues la sustancia se puede mezclar y continuar quemando.

NO utilice jabones con blanqueador.

NO utilice soluciones diferentes al agua como: leche, sábila, yogurt, huevos, vinagre, alcohol, bicarbonato de sodio.

NO ponga papa, café, cebolla, miel, mantequilla, aceite vegetal o aceite de oliva ni de cocina, vaselina, ni NINGÚN otro remedio casero.

NO utilice hielo.

NO frote o “refriegue” la herida.

NO permita que la víctima se frote los párpados.

NO suministre ningún medicamento, ni cremas como

sulfaplata, ni proporcione alimentos o bebidas.

NO toque ni reviente las ampollas.

NO utilice agua sucia.

NO arranque las prendas de vestir.

NO olvide retirar todos los accesorios que esté utilizando la víctima: collares, reloj, anillos, pulseras, etc.

NO se altere ni exprese la gravedad de la lesión ante la víctima.

Lo que un afiliado a Unisalud debe saber si es víctima de un ataque con químico:

1. La atención de urgencias debe ser brindada de manera inmediata, prioritaria, gratuita e initerrumpida en cualquier entidad prestadora de servicios de salud que cuente con el servicio sin que medie autorización previa por parte de Unisalud.

2. La atención de urgencias deberá ser realizada en la entidad prestadora de servicios de salud más cercana si en el municipio donde se presenta el evento no existe una unidad de quemados.

3. La atención de urgencias, la atención integral hospitalaria (incluyendo atención en unidad de quemados), ambulatoria, la rehabilitación y todos los dispositivos médicos, medicamentos y tecnologías necesarios para el manejo este tipo de eventos no genera cobro de cuota moderadora o copago.

4. La atención integral en salud comprende los tratamientos médicos, psicológicos, procedimientos, intervenciones, dispositivos médicos, medicamentos y tecnologías necesarios para recuperar la fisionomía y funcionalidad de las partes afectadas.

5. Unisalud garantiza que estos servicios cumplan con los principios y atributos de las atenciones en salud: accesibilidad, oportunidad, seguridad, pertinencia, continuidad, calidad, continuidad, integralidad y resolutividad.

6. Unisalud realizará seguimiento a la atención a través de sus auditores concurrentes, atención al usuario, trabajo social y psicología.

7. Unisalud expedirá certificado médico en el que conste su situación, el cual le permitirá acceder a beneficios para su integración social, laboral y el ejercicio de sus derechos. Esta certificación se gestionará ante la Jefatura de Servicios de salud de la sede o de quién haga sus veces.

8. Los servicios de habitación, alimentación y transporte serán cubiertos por Unisalud siempre y cuando la víctima cumpla con los requisitos establecidos en el Decreto 2734 de 2012 y demás reglamentarios.

unisalud.unal.edu.co

Unisalud_UNAL

Unisalud.UN